

EL CORREO

MADRID

Martes 20 de Agosto de 1889

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.425

EXPEDIENTES EN TRAMITE

Hoy todos los periódicos tratan en primer término de la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, con ocasión de haber ya tomado posesión de su cargo el Sr. Mellado.

Todos los periódicos, además, ó casi todos, esperan buen resultado de la gestión del nuevo alcalde; al cual, por de pronto, estimulan del modo más cariñoso.

Por lo que hace á los expedientes en curso, referentes al anterior municipio, vemos en los periódicos que el Sr. Capdapon mandará, como ya se ha dicho, al Consejo de Estado el expediente, instruido por el señor gobernador, convocándolo para que dé dictámen sobre él, con el carácter de urgente.

De confirmarse la suspensión en el dictámen de este Alto Cuerpo, entonces la confirmación sería seguida de pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

No parece que el gobierno da por terminada su gestión en depurar los abusos denunciados con la terminación de este expediente.

Seguirá una investigación general de todos los servicios del Ayuntamiento, que encomendará al nuevo alcalde como representante del gobierno en aquella corporación.

En lo que hace referencia á los que formaban parte de la comisión de créditos procedentes de alicia, los trámites podrán no ser los mismos, pues el asunto se halla pendiente de un informe pedido al Ayuntamiento, para el cual se le ha concedido el plazo de ocho días. Cuando lo haya evacuado, le pasará al gobernador, y esta autoridad, con el suyo, lo elevará al ministerio de la Gobernación, el cual habrá de resolver en definitiva y previa consulta al Consejo de Estado, no solo respecto al fondo del asunto, si que también respecto á la responsabilidad ó irresponsabilidad en que hayan podido incurrir los individuos del Ayuntamiento que intervinieron directamente en el reconocimiento y pago de créditos por este concepto, que tanto dieron que hablar.

Por lo demás, cuantos abrigan temores de que los asuntos del Ayuntamiento, que tanto han ocupado y ocupan la atención, no pasen de aquí, tienen una garantía en la misma ley de que así no suceda, pues dentro del plazo de cincuenta días, ó volverán los concejales suspensos al ejercicio de su cargo, ó habrán sido entregados á los tribunales.

No hay más, como dice *El Globo*, sino contar el plazo desde el 9 del actual, en que se decretó la primera suspensión por el gobernador, y esperar á que cumpla para ver lo que sucede.

El mismo colega al tratar por alto de las cuestiones administrativas, escribe este párrafo: «En España subsisten la inmundicia y el egoísmo de las antiguas revoluciones y de los sucesivos actos de fuerza que todos nuestros partidos políticos registran en su accidentada historia.

Nadie puede tachar de venales á nuestros gobernantes y prohombres, y es sabido que mueren casi siempre en la pobreza los que han tenido los destinos y la fortuna de la nación en sus manos. Pero á la sombra de éstos han medrado, y medrarán todavía por algún tiempo, multitud de personajes oscuros que aprovechan los fueros de la gratitud ó de la amistad para mejorar sus negocios.»

Todo esto es verdad; pero también lo es que estas mismas terneras,—en que tanto pesan también las malas influencias del sistema parlamentario,—(pues el lado malo del sistema parlamentario, es que por servicios electorales y políticos, tienen los gobiernos que hacer cosas que en otro caso no harían); estas mismas terneras deben ir desapareciendo al calor de los progresos que se notan en el sentido moral de los hombres.

Los países que viven en revoluciones, guerras civiles y conspiraciones, como viven en una perpetua relajación del derecho y de la moral, no es posible que den gran importancia á las irregularidades administrativas.

Pero la paz, cuando se llega á disfrutar, proporciona el espíritu á otras necesidades; en la conciencia, toman dominio otros sentimientos, y la razón y la justicia tienen atmósfera más propicia para florecer.

En España hay paz hace tiempo.

En España interesan ya poco los problemas políticos.

En España preocupan más los asuntos económicos.

Da ahí que, como consecuencia natural, el país sienta la necesidad de mejor administración de parte de los gobiernos, de parte de los Parlamentos, de parte de las corporaciones locales y de parte de todos los funcionarios.

LA CUESTION DE LOS ACEITES

Las noticias que recibimos de Andalucía indican que la próxima recolección de aceites será incierta y desproporcionada, aunque en términos generales bastante floja.

En la provincia de Jaén hay cosechas como las de Martos, Porcuna y Torredonjimeno, en donde el aspecto de los olivos es aceptable, y el fruto que llevan promete llegar á la madurez, aun cuando no es muy abundante. En cambio, en el rico distrito olivarero de Andújar, en Arjona, Villanueva y Bailén, la cosecha es mucho más escasa, y efecto de los calores se han alcanzado bastantes olivos.

Situación parecida, aunque algo mejor, ofrece la provincia de Córdoba. Las espléndidas zonas de Lucena, Aguilera y Montoro tienen una cosecha regular, pero de buen carácter, supuestas que los árboles se muestran frescos y lozanos. Tanto los terrenos de esta provincia, que se hallan en la cuenca del Guadalquivir, como los de Sevilla, que ocupan igual situación, muestran

un regular fruto. Nada en concreto puede asegurarse, sin embargo, porque como el territorio andaluz plantado de olivar es tan vasto, en la hora de la recolección se ven resultados que sorprenden, tanto en pró, como en contra del agricultor.

Con ser este asunto de muy tan capital, creamos nosotros que se subordina á otro de mucha mayor trascendencia, cual es el de la bondad de los productos elaborados.

Las abundantes cosechas, cuando en Andalucía se dan, apenas si vienen á sacar de su penuria al agricultor. No es esto un fenómeno raro, ni aun siquiera una paradoja; es sencillamente la consecuencia del modo de ser de nuestros aceites. En un año mediano, el cosechero vende sus caldos á 32, 34 ó 36 rs. arroba castellana; en los años abundantes (el pasado fué uno de ellos), el aceite bajó á 27, 28 y 29 reales la arroba. Se compensa, pues, el exceso de fruto, con la depreciación que obtiene.

El remedio está en la elaboración que se dé á la cosecha. Como el mejor medio de argumentar es aquel que se vale de números, allá van unos cuantos, que deben servir de estímulo á nuestros propietarios olivereros.

Los aceites franceses se han vendido en la pasada semana, á los siguientes precios: los extra Niza, de 166 á 180 pesetas los 100 kilogramos; los superfinos, á 148 y 155 pesetas; los provenzales, á 151 y 157 pesetas, la misma medida. Estos precios, proporcionan al agricultor un beneficio grande, dado que equivalen á 80, 73 y 70 reales arroba por punto medio, ó sea el 140, 132 y 125 por 100 de estima sobre los precios corrientes de nuestros mercados.

Esta razón es la que nos mueve á aconsejar el que nuestros cosecheros sigan la huella de los ricos propietarios andaluces Prieto, Cuadra, Graciano y otros. Los dos primeros ya han obtenido medalla de oro en París, y se espera que los aceites de Lora obtenga el premio de honor, pues á juzgar por lo que dicen los periódicos franceses, jamás se ha visto aroma, color y gusto más finos que las muestras presentadas en la Exposición por nuestro compatriota señor Prieto. Una revista agrícola de la vecina República ha llegado á decir «que si los cosecheros andaluces elaboraran como Mr. Prieto, los mercados de Niza, Marsella, Cete y Génova tendrían que salirse de Sevilla, por ser los aceites que exhibe lo más completo que en esta materia puede presentarse.»

Esto es lo que nosotros recomendamos á los cosecheros andaluces: que elaboren bien, que se sacrifiquen un tanto, que escaben con los viejos métodos para sacar á un nervio tan principal de la riqueza patria de la penuria en que se encuentra.

DESDE SANTANDER

Sr. Director de EL CORREO.

Todos los años, víctima de una inocente y equivocada presunción de correspondencia, hago desde aquí pinitos literarios con mis cartas á su ilustrado diario, y escribo lo que pasa en donde me encuentro, á mi modo, y sin otra pretensión que la de haber satisfecho con la más pobre de las correspondencias mi afán por el difícil arte del periodismo discreto.

Con el Sardinero metido en el magín comenzo el asunto de esta carta.

El Sardinero es propiedad casi exclusiva de los hijos del difunto marqués de Casa-Pombo, y sus herederos son los únicos en cuyas manos se halla el futuro éxito y gran aceptación que á este hermoso lugar debe corresponderle.

Hace dos años que vienen haciéndose grandes reformas que lo han embellecido notablemente, y se dice que el año que viene se harán otras muchas. Pero esto, que es algo y digno de aplauso, no es suficiente.

Hay que hacer otras cosas que hoy no se hacen, ó se hacen con marcado desahucio. Hay que hacer una propaganda acertada, que no consista solo en promesas de futuras comodidades y diversiones, sino en cuidar que quien tenga la industria y la manija, dé al huésped que ha tenido el buen gusto de elegir esta playa, de puertas adentro de su hotel, cuanto por igual precio es corriente y establecido en todas partes. Hay que hacer ver lo que será el Sardinero el día de mañana, si á una sucesión de atinadas reformas se agrega el excelente trato de sus fondas.

Hay que poner los medios, para que tanto lo que se refiere á este importantísimo servicio, como á otros que no lo son menos, no se descuide, y la promesa de notables reformas no la olvide ó atenué el forastero con el recuerdo desagradable de pasadas incomodidades.

Hay, en fin, que desplegar el más esmerado tacto en corregir, si no han podido variarse radicalmente, las cosas que el gusto moderno ha transformado, y que, por lo tanto, en el momento presente están en desuso y se aprecian como deficiencias.

Háganse algunos esfuerzos que á voces se imponen, y el Sardinero será heata para los bañistas más escrupulosos y exigentes el lugar predilecto de la temporada de baños en las costas del Cantábrico.

No sé si habrá acertado apuntando estas ligeras observaciones sugeridas en mi constante afán de poder proclamarlo primero entre los mejores, ó mareceré, por el contrario, la censura que corresponde al que no acierta.

Ahora, y desde hace algunos días, se festejan los que allí concurren con los atractivos de la romería del patrono San Roque; el 17, á las diez de la mañana, se celebró en la espaciosa alameda de pístanos del Libano que se extiende frente á los mejores hoteles, adornada con una notable y brillante arquería de bombas de colores y faroles á la veneciana.

Ha habido también una misa cantada, á la cual asistió un público numeroso, que presencié la ceremonia acomodado en nutridas filas de sillas colocadas á lo largo del paseo; también

asistió el batallón que guarnecía esta plaza, con música á la cabeza, y el cual concurrió á aquel sitio para acompañar la imagen del Santo, que en lucida procesion fué llevada hasta el bonito altar levantado en una de las cabeceras del paseo. Concurrirían también la banda municipal y la orquesta que ameniza con notabilísimos conciertos las tardes del Casino, la cual ejecutó primeramente una misa.

Por la tarde hubo un genio inmenso que discurría por pinares y paseos presenciando los bailes y oyendo las músicas de Bailén y la Caridad. Por la noche gran velada con iluminación general y concierto-baile en el Casino, fuegos artificiales y otras mil diversiones. La romería ha resultado envidiable, contribuyendo no poco á su lucido éxito el tiempo apacible que ha reinado.

Cada día más bañista. En las playas de Pombo y Castañeda se nota esta reciente afluencia notablemente.

Personajes distinguidos no ha arribado ninguno. Los mismos de hace tiempo, tranquilos y serenos, y pensando cada cual lo que en estos últimos tiempos ha pensado.—Donache.

Agosto 19 de 1889.

Telegramas de la mañana.

Boulangier y la prensa rusa.

San Petersburgo 19.—La prensa rusa, que ha seguido con gran interés las fessas todas porque viene pasado la causa boulangierista en Francia, opina generalmente que las nuevas elecciones serán la última carta que jueguen Boulangier y sus amigos contra la república; pero se pregunta también si aun descartada la persona de Boulangier, no podrán servir de bandera contra la república algunos de los principios que aquel ha sustentado.

El asunto de Creta.

París 19.—Es conocida ya literalmente la nota pasada por Said-Bajá á los representantes otomanos en Londres, París, Berlín, Viena, San Petersburgo y Roma.

En este documento refiriéndose á la circular del gobierno helénico, se destruyen las acusaciones contenidas en el mismo contra el gobierno de Turquía y sus agentes, y se refiere la historia de los incidentes ocurridos en Creta y que han dado origen á la situación porque atraviesa dicha isla.

En la circular otomana se atribuye el origen de los disgustos á disidencias entre la mayoría y la minoría cristianas de la Asamblea cretense, y á los trabajos hechos por la última para fomentar la resistencia al pago de diezmos.

A la sombra de esta situación, los malhechores han cometido actos de violencia, introduciendo el pánico en la población rural y motivando las emigraciones.

La Sublime Puerta envió desde luego una comisión informadora á Creta, reforzó las guarniciones é hizo todo lo posible por restablecer la calma.

No se aplica, por lo tanto, la Sublime Puerta que el gobierno helénico censuró su apatía.

En la circular se recuerdan después, quitándoles gravedad, los principales hechos criminales ocurridos en la isla; pero añadiendo que, establecido en ella el estado de guerra, las autoridades y las tropas turcas procederán con la mayor energía contra los rebeldes que no depongan las armas, y expresando á la vez la esperanza de que en breve quedará restablecida la normalidad en Creta.—Fabra.

VIAJES.

El ferrocarril del monte Pilatus.

De una correspondencia al Diario de Barcelona tomamos estas noticias:

Pasando por Suiza, lo que llama ahora más la atención es el nuevo ferrocarril aéreo del monte Pilatus, una de las obras más portentosas de nuestra edad, inaugurado en Junio de este año, muy superior, aunque de análogo género, al del Righi; como el monte Pilatus es muy superior á aquel, Lucerna es una de las pocas residencias de este que, como San Sebastian, han podido resistir en 1889 á la terrible concurrencia de la Exposición universal, que tanto se hace sentir en Biarritz como en Ostende, en la Normandía como en el Rhin. Y es que Lucerna y su lago incomparable tienen encantos á los que es difícil resistir. Y es que este cantón, cuna de la independencia suiza y católico, hace cuanto es dable para mantener esa boga, que ha hecho de Lucerna en los veranos la residencia querida, así del lord británico, como de la inmensa clase media de Londres, que reinan aquí en la ciudad como en el campo, como si fuera su propia casa, con la ventaja de ser más económica.

Cada año hay una novedad, ó grata ó prodigiosa. En 1887 es el precioso Kursaal, tan brillante como el de Baden. En 1888 fué la inauguración del ferrocarril de Brunig, que pone á Lucerna en rápida comunicación con el Oberland, el país de los grandes montes y de las cascadas prodigiosas. Por último, en 1889 se abre el ferrocarril, verdaderamente admirable, del monte Pilatus, que borra por su grandeza y la atrevida concepción de sus ingenieros, la grande impresión que causa la célebre torre Eiffel. Porque si bien esta construcción elegante y atrevida de 300 metros, es una verdadera obra de genio, un ferrocarril pegado, por decirlo así, como una escalera á una montaña escarpadísima de 2.100 metros sobre el nivel del mar, con pendientes increíbles por lo atrevidas, y desde cuya cumbre se divisan, no solo todos los Alpes, sino hasta la Selva Negra en Alemania y el lago de Gossau, es una empresa de gigantes.

El Pilatus, que trae su leyenda de su homónimo, verdadero judío errante, á la que combina mezclada la personalidad de un atrevido estudiante de nuestra Salamanca en la Edad Media, ha sido siempre objeto de grande atención para el pueblo de Lucerna, quien atribuye al monte que la domina, mucho más elevado que el Righi, una grande influencia en su temperatura y en las tempestades ó en la calma del lago incomparable de los cuatro cantones, tan lleno también de leyendas fantásticas.

Celoso del Righi su hermano mayor, ha querido tener también su camino de hierro, que empezado á construir por una compañía poderosa de Zurich, con materiales de aquel emporio de la maquinaria suiza en 1886, y terminado en el otoño último, se ha abierto en el presente verano. Cuatrocientos días de trabajo, pues en lo crudo de los inviernos éste era imposible, han bastado para esta obra colosal, trabajo de titanes, puesto que era necesario clavar los rails en la montaña, como en inmenso muro, valiéndose de escalas, que debajo tenían el lago de los cuatro cantones y en las cumbres las nieves eternas de la gran cordillera del Oberland.

La extensión de este ferrocarril es de 4.618 metros; la altura de la montaña 2.133, á los que hay que agregar otro centenar de metros que deben hacer á pie los que quieren ascender al pico más elevado, el Esel. La pendiente por término medio es de 42 centímetros por metro; es una verdadera escala, como he dicho, pegada á la montaña.

Desde Lucerna se va á Alpnach, célebre por uno de los heroicos hechos de Guillermo Tell, en los lindos vapores del precioso lago de los cuatro cantones. Allí espera ya el ferrocarril del monte, enlazándose en su falda con el casi tan prodigioso del Brunig, abierto el año anterior. La locomotora va á la cabeza de un wagon de cuatro compartimentos, en cada uno de los cuales se colocan ocho viajeros. La velocidad del trayecto es de un segundo por metro al subir; mas rápida al descender; el tren se detiene en cuatro puntos, ya para que la locomotora tome agua, ya para el cruzamiento de los trenes secundarios. Lo perfecto del engranaje sobre rails de acero, la potencia de los frenos, el hilo eléctrico que á los dos lados custodia la vía, el poder de las máquinas y construcción hecha de modo que puedan pararse instantáneamente, alejan todo peligro en esta ascension prodigiosa.

A la mitad un modesto albergue; al término de la cumbre el antiguo hotel Bella-Vista, que se está reparando de los estragos, y el nuevo hotel Pilatus, donde el 10 de Agosto ardía una grande estufa en su restaurant y que agrada mucho á los que volvieron de la excursión al Esel. En el monte toda clase de panoramas, desde los árboles frutales al pie hasta los pinos de las diferentes latitudes, la floresta alpestre y la pelada roca.

Desde la elevada cima la vista es asombrosa é incomparable, tanto más grata, cuanto no se han sufrido las fatigas de una ascension como al Monte Blanco, ó á la Jungfrau del Oberland entre las nieves eternas. El lago de los cuatro cantones aparece en todo su esplendor con sus aguas azules y la variedad de sus escenas. Más lejos otra multitud de lagos y ciudades, entre ellas Neuchâtel, y bosques numerosos, entre ellos el principio de la Selva Negra, junto al lago de Costanza. De la vista de Lucerna, con las pintorescas torres de su catedral, completa este hermosísimo panorama.

Hay cuatro vapores y trenes al día, y la expedición, defendiéndose una hora en la cumbre para subir al Esel y tomar algo en el hotel, dura unas seis horas, ida y vuelta, desde Lucerna. Puede hacerse toda por ferrocarril desde Zurich, desde Interlaken ó desde Alfort en el San Gotardo. Las mejores horas desde las diez á las cuatro y el coste total 18 francos en primera.

El general Martínez Campos.

El distinguido redactor de *La Correspondencia*, D. Conrado Solsona, que se encuentra en Santander, telegrafía lo siguiente, con fecha de ayer tarde:

«El general Martínez Campos saldrá muy en breve para Liérganes, con el objeto de tomar baños. Aquí hace una vida completamente retirada, siendo muy raras las veces que se le ve en la galería ó en la playa. Respecto á su actitud política, las mejores referencias me permiten fijar las líneas generales.»

El Sr. Martínez Campos ni ha hecho ni hacendado que se encamine á debilitar al gobierno, sino que esto significa que es satisfecho de la marcha del partido liberal. Aprobó el fin de la cuarta legislatura, porque si se quería un voto de censura contra el presidente del Congreso, Sr. Martos, el general entiende que bastante se le había censurado con la manifestación tumultuosa.

Temo que el próximo periodo legislativo sea accidentado, y si las circunstancias hicieran necesario un cambio de gobierno, no influiría en contra del actual como tampoco en contra de otro gobierno semejante ó contrario que las corrientes de la política imputarían.

Considera en crisis á todos los partidos, y desea la suma de los elementos monárquicos afines, fundado en lo cual le ha parecido equivocada la actitud de los señores conde de Toreno y Silveira, á propósito de las sumerías inteligencias de los señores Cánovas y Romero Robledo. Le va su pensamiento político por encima de todo interés de partido, no aceptando más responsabilidades que las de los actos que apruebe explícitamente. En la cuestion económica se le atribuye esta frase: «Quizá porque la domina menos, querría ir en el camino proteccionista más lejos que Gamazo.»

No se cartea el ilustre general con ninguna persona política; es difícil verle; rehuye siempre que puede conversaciones políticas; su modesto hotel es visitado por íntimos amigos solamente, y apenas se enteran los huéspedes del Sardinero que entre ellos pasa todas las noches una de las primeras figuras de la España contemporánea.

Desde Liérganes volverá á Santander, y quizá pronto á Madrid.»

TRIBUNALES

Al Jurado.

En la Audiencia se celebró ayer la vista para decidir si un delito calificado de injurias á un juez (al Sr. Peña Costalago) en el ejercicio de sus funciones por un redactor de *La Justicia*, era ó no de la competencia del Jurado.

El fiscal, que en un principio entendió que correspondía conocer del delito al tribunal de derecho, ha modificado su parecer en el acto de

la vista, de acuerdo con el abogado defensor del procesado, que entendía que el tribunal competente lo era el de Jurado.

Hurtos.

Ayer se celebró la vista de la causa seguida contra Doroteo y Cecilio Herranz por el delito de hurto.

El fiscal solicitó la libre absolución del segundo por ser menor de quince años y porque, á su entender, obró sin discernimiento, y cuatro meses y un día de arresto mayor para el primero.

El abogado Sr. Castillo solicitó la libre absolución de sus defendidos, porque, á su juicio, no tuvieron participación en el hecho perseguido.

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público una causa por delito de hurto con grave abuso de confianza, contra Severino Estéban Prieto.

El ministerio fiscal pidió se impusiese al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional. La defensa, encomendada al Sr. Gonzalez de Cos, solicitó la absolución, por falta de prueba.

Los sucesos canónicos.

La Línea 19 (9 30 mañana).—Hasta ayer no fué conocida la sentencia que ha recaído en la causa instruida por consecuencia de la rebelión cantonal de 1873 en Medina Sidonia. Manuel Cordon Camacho, apodado Churrinague, ha sido condenado á cadena perpetua.

Los demás han alcanzado la absolución por falta de pruebas.—(De El Globo).

ASUNTOS MUNICIPALES.

El suministro de carnes.

Desde las ocho de la mañana hasta la una y media de la tarde, ha estado en su despacho del Ayuntamiento el alcalde-presidente D. Andrés Mellado. La mayor parte del tiempo lo ha invertido el Sr. Mellado en despachar con el secretario de la corporación, Sr. Salaya, enterándose minuciosamente del estado de gran número de expedientes, ordenando el nuevo alcalde se cumplan los trámites que faltan en el instruido para el arriendo del suministro de carnes á la Asociación de agricultores y ganaderos de Madrid, cuyas proposiciones conocen nuestros lectores por haber sido publicadas en tiempo oportuno por los periódicos.

El Ayuntamiento solicitará la exención de la subasta acaso mañana mismo, y tan pronto como sea concedida por el gobernador civil de la provincia, se procederá á la formación de las bases para verificar el contrato entre la corporación municipal y la mencionada Asociación de agricultores y ganaderos.

Dimisiones.

Varlos de los concejales que desempeñan delegaciones, han anunciado al Sr. Mellado (como es costumbre en estos casos), las dimisiones de sus respectivos cargos, con el propósito de dar facilidades al nuevo alcalde en los nombramientos para estos puestos puramente de confianza, por declinar en ellos el presidente del Ayuntamiento facultades que le competen de un modo exclusivo, con arreglo á la ley municipal.

Ordenanzas municipales.

Hoy mismo ha firmado el Sr. Mellado una comunicación al señor gobernador de Madrid, rogándole se digne despachar pronto, las nuevas Ordenanzas municipales, sometidas á su aprobación.

En dicha carta, el Sr. Mellado encarece la necesidad de que las Ordenanzas comiencen á regir cuanto antes sea posible, con lo cual se obtendrá una regularización más rápida en los servicios, desapareciendo al mismo tiempo los obstáculos con que ahora tropiezan los buenos propósitos.

Formación de expediente.

El Sr. Mellado, despues de examinar los estados de ingresos del Matadero, y de observar en ellos una baja crecida, ha ordenado la formación de un expediente para averiguar las causas á que esa baja obedece, con el fin de poner remedio á ellas, si es que tienen su origen en el poco celo de los encargados de este servicio.

Visitas.

El Sr. Mellado ha recibido hoy la visita de los tenientes de alcalde, que han estado á recibir sus órdenes, y también la del comisario general de policía urbana, Sr. Coronel, y otros empleados del Ayuntamiento.

Tenientes alcaldes.

El Sr. Mellado aguarda á que el señor ministro de la Gobernación nombre á los nuevos tenientes alcaldes, para comunicar á estos las instrucciones necesarias á fin de que se cumplan los desos que le animan desde la presidencia del Ayuntamiento, procurando principalmente ejercer una activa y constante fiscalización en los respectivos distritos, y adoptando aquellas disposiciones que los tenientes alcaldes juzguen necesario poner en práctica.

Si mañana concurre suficiente número de concejales para celebrar sesión (porque muchos de los nombrados de real orden han venido de fuera precipitadamente para tomar posesión, y han regresado para unirse á sus familias respectivas) se tratará de los nombramientos de los concejales que han de formar parte de las comisiones, teniendo el Sr. Mellado el propósito de que estos nombramientos sean de la iniciativa de la corporación, en vez de proponerlos el presidente.

LA GACETA.

Ceses y nombramientos.

Reales decretos del ministerio de Marina, fecha 16 de Agosto, disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Manuel Delgado y Parejo, cese en el cargo de vocal de la junta de codificación de la armada; nombrando para este cargo á D. Federico Martínez Pérez Mafel, capitán de navío de primera clase; ordenando que cese D. Pedro Díez Herrera, capitán de navío de primera clase, en el cargo de comandante principal de marina de Puerto Rico, al cumplir el tiempo reglamentario; nombrando para sustituirle á D. Manuel Delgado Parejo; disponiendo que cese D. Evaristo Caseriego en el cargo de jefe de la comisión de marina de España en Londres, y nombrando para este vacante á D. Manuel Fernandez Coria.

Otro cese.

Real decreto del ministerio de Ultramar, fecha 2

de Agosto, declarando cesante, con el haber que le corresponde, á D. Eduardo Garcia Agüero, magistrado de la Audiencia de la Habana.

La catedral de Sevilla.

Real orden del ministerio de Fomento trasladando al director general de Obras públicas el informe emitido por la comisión nombrada para informar respecto al estado general de la catedral de Sevilla. La comisión opina que el estado de aquel insigne monumento no es tan deplorable como la opinión pública cree, y que las obras que deben ejecutarse son las siguientes:

1.º Reconstruir á la mayor brevedad posible el pilar derruido con las semibóvedas, conservando las partes de éstas que han quedado en pié, y que presentan inequívocas muestras de su excelente construcción.

2.º Continuar la restauración parcial de la bóveda de San Cristóbal, ó sea del brazo Sur del crucero.

3.º Reconstruir parcial ó totalmente los cuatro pilares marcados M, S, U y P de la ciudadela, dejando al buen juicio del director de las obras la elección del procedimiento que ha de seguir, bien continuando por el sistema de sustitución parcial que ha empleado ya en el pilar del Evangelio de la nave del crucero y en alguna otra, y que estaba aplicando al M, bien cortando los pilares como verificó en el de división del brazo Sur contiguo á la bóveda de San Cristóbal; ya, finalmente, desmontándolos por completo; pues en general y mucho más en obra tan arriesgada, debe dejarse entera libertad al arquitecto encargado, tanto más cuanto que el acierto con que el de la catedral de Sevilla ha dirigido hasta el presente las obras de restauración, es garantía de que puede confiarle enteramente en su ilustración y en su pericia tantas veces demostrada.

4.º En la capilla de los Reyes hay que reforzar la cimentación y macizar y acuar con esmero las juntas, según tiene propuesto el arquitecto.

5.º Finalmente, debe terminarse la portada de San Cristóbal, ya muy adelantada, y llevarse á cabo la reparación necesaria, poco importante, de pináculos, ventanas, adornos, etc.

6.º Respecto á las grietas que aparecen en la portada de San Juan Bautista, la restauración debe limitarse á tapar y recibir las juntas y asegurar algún sillar ó trozo de ornamentación que esté movido y pudiera desprenderse.

La comisión cree que no debe tocarse ni á la capilla de la Antigua, ni á ningún pilar más de los indicados, salvo lo que no es probable—se observasen en algunos de ellos nuevos movimientos que, á juicio del arquitecto, fuesen indicio de próxima ruina.

En cuanto á la marcha de las obras, es indudable que debe procederse inmediatamente, con preferencia á toda otra, á la reconstrucción del pilar derruido y de las cuatro semibóvedas, y á las obras de restauración de la capilla de los Reyes, esto último, más que por el peligro que amenaza, á fin de habilitar para el culto una capilla de tanta devoción para el pueblo sevillano, y dejar para los años sucesivos la terminación de la fachada de San Cristóbal, reparación de los pilares indicados, y por último, la de los pináculos, ventanas, adornos y otras partes de menos importancia.

Para todas estas obras, á juicio de la comisión, se deberá consignar un crédito de 400.000 pesetas en los presupuestos del Estado para el ejercicio económico de 1889 á 1890, y de 250.000 en cada uno de los cinco años sucesivos.

Ultramar y Marina.

Real orden de 8 de Agosto, original del ministerio de Ultramar y dirigida al de Marina, resolviendo un incidente promovido entre ambos departamentos, con motivo de haber presentado determinadas dificultades el interventor de la provincia marítima de Puerto-Rico, el contador y el intendente de Hacienda, para intervenir aquel y disponer éstos al abono de un libramiento expedido por el ordenador del ramo, fundándose en que el importe del mismo comprende el sueldo del referido ordenador, no consignado en presupuesto.

MARIA MONTES EN LISBOA.

¡Ay, infeliz de la que nace hermosa! Si María Montes fuera una actriz y nada más que una de tantas actrices; si no tuviera unos ojos muy gitanos y una boca de pñon, y en fin, si no fuera tentadora como o peccado—según expresión de un colega portugués,—no habría tenido que lamentar el percance que hace tres noches le ocurrió en el Colyseu de Lisboa.

Estaba nuestra compatriota cantando el tango del *Certamen Nacional* con la gracia y escesiva intención que sabe hacerlo, cuando se inició en un grupo de espectadores del paraiso una *pateadura*, que no llegó á prosperar merced á los aplausos nutridos con que fué sofocada por el público imparcial.

Desde luego se conoció que la hostilidad de los *pateadores* obedecía á una intriga, con la cual *O'Reporter* traza el croquis de un drama en dos cuadros, titulado el primero *Amor y despecho*, y el segundo *Venganza y fiasco*.

Sin duda el público señaló como instigador de la *pateadura* á un señor llamado D. Eduardo Braga, cuando este se ha creído en el caso de dirigir una carta á *O Tempo* desmintiendo el rumor.

O Tempo ha publicado la carta, pero añadiendo por su cuenta estos comentarios:

«No fué el Sr. Eduardo Braga, el amante despedido que mandó *patear* á María Montes. Perfectamente.

Pero Vd. recordará que hubo un hombre, señor Eduardo Braga, que durante algún tiempo, atado de ramos y flores el camarín de la artista, prodigó elogios á su gracia y á su belleza, y acabó por revelar, ya con palabras dulces, ya con miradas tiernas, tois la ecclisia de los sentimientos, desde la pasión ardiente de Romeo, hasta los celos feroces de Otello. Y ese hombre, Sr. Eduardo Braga, en vez de, en un momento de elucinación, tirar de puñal y clavarlo en el pecho de la ingrata, prefirió ir al teatro y organizar contra su amada una tremenda *pateadura*.

¿No fué el Sr. Eduardo Braga quien así procedió? Tanto mejor.

¡Infeliz del que haya sido! Tiene el corazón torturado por el desdén de la mujer amada; perdió el dinero que gastó en ramos; perdió las miradas tiernas y las frases dulces; perdió, en una palabra, el tiempo, para quedarse luego chupándose el dedo.

¡Está bien castigado!

Tal vez imaginaron los vehementes lusitanos que todo el monte era orégano, y de ahí la irritación del chasqueado Otelo, que quiso vengarse por los pies.

No se ofenda el portugués por el desvío de nuestra compatriota, á quien es natural que no agraden los extranjeros, siendo ella, como es, muy española.

ESPECTACULOS.

El miércoles tendrá lugar en los favorecidos Jardines del Buen Retiro, el beneficio del aplaudido

primer tenor Sr. Lloria, con la ópera *Lucrecia Borgia*, en que tanto se distinguió aquel artista.

De esperar es, dada las simpatías que ha logrado captarse el beneficiado, un lleno completo.

Infantil.

El jueves se estrenará en este teatro el juguete cómico lírico, en un acto, titulado *Enredos y pájaros*, y dentro de pocos días, *Prosodia y ortografía*.

Tenemos las mejores noticias de las dos obras, y creemos obtendrán un lisonjero éxito.

De la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada en el teatro de la Zarzuela, formará parte dos tipos de mérito, Leopoldo Alba y Oámen Pastor, y tal vez otra en vísperas de ser contratada; los Masejos (padre á hijo), los hermanos Ferrandiz y otros acreditados artistas.

Del viernes al sábado se pondrá en escena en Faipje la espléndida revista *Certamen nacional*, con nuevas modificaciones, habiendo construido la empresa nuevas decoraciones y un lujoso vestuario.

AL MENUDEO

Amante desdichada.

En Cádiz, una amante desdichada, se ha vendido cruelmente del ingrato, sin emplear el vitriolo, metiéndole por un ojo una horquilla, que ha dejado al Tenorio en muy mal estado.

Ahora tendrá que casarse con él, si le ha dejado fuerzo.

Lo que se recanda.

Los productos recandados en el día de ayer por la administración de rentas, arbitrios y consumos del Ayuntamiento de Madrid, fueron:

Por importe de consumos y recargos, 49.389 pesetas y 62 céntimos.
Por arbitrios sobre artículos no gravados, pesetas 3.911 y 47 céntimos.
Por materiales de construcción, 1.231 pesetas y 37 céntimos.
Total: 54.532 pesetas y 46 céntimos.

Ayer llegó de Valencia el Sr. Testor, tomando inmediatamente posesión de la dirección de Agricultura.

Escandaloso.

Telegrafía con fecha de ayer el gobernador de Murcia al ministro de la Gobernación lo siguiente:

«En la misma forma que en Lorca, se ha girado visita á la casa expósitos de Caravaca, debiendo significar que es más escandaloso y criminal todavía lo que ocurre en este último punto, pues no existe ni ha existido jamás semejante establecimiento, ni oficinas donde trabajen los empleados, ni libros, ni documentación alguna. He decretado la suspensión de todos los empleados, sin perjuicio de hacer lo propio con los diputados provinciales y demás personas que resulten responsables, y mandar el tanto de culpa á los tribunales tan luego como se haya terminado el expediente.

Girado también visita casa-expósitos de la capital, encontrando todos los servicios inherentes al establecimiento en las mejores condiciones.»

Contra el juego.

Continúa con gran actividad el Sr. Aguilera su campaña contra los llamados círculos de recreo, á los que anoche mismo fué girada una visita.

El señor gobernador ha conminado á los presidentes de algunos círculos políticos con adoptar serias y energicas medidas contra aquellos en que se juegan á los prohibidos.

Singapore 19.—Hoy lunes ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor-correo de la compañía Transatlántica Buenos-Aires.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de *El Imparcial*, su antiguo e ilustrado redactor don Manuel Alhama Montes, que además de la secretaría particular del nuevo alcalde, Sr. Mellado, desempeñará el cargo de secretario de la alcaldía.

La batalla de las flores.

En Málaga continúan los preparativos para celebrar una «batalla de flores» con motivo de las fiestas que se están llevando á efecto en aquella capital.

Segun parece, además de las flores que se corten de los jardines y áreas de recreo situadas en Málaga y sus alrededores, se cuenta con un cargamento pedido á Valencia.

Los periódicos de Málaga que hoy hemos recibido dicen que la batalla se ha dado, pero... sin flores; resultando una fiesta sin brillo y sin interés, por culpa de las personas notables de la población, que han tenido al ridículo.

Hablando de este asunto, dice un colega local:

«Qué grandes elementos ni qué instrucciones previas se necesitan para dar una batalla de flores, aquí donde abrigamos la pretensión de desbarbar á Niza, Cannes y toda aquella costa? Tenemos el tiempo hermoso, corruajes, flores, animación, humor, amor propio, una juventud dorada que ha viajado y gran número de familias distinguidas, en que se cuenta hermosas jóvenes.»

Si se hubiera tratado de una corrida de toros, ya habrían variado las cosas. Entonces la plaza se habría llenado de gente de todas las clases sociales, y las damas más pulcras, que ahora se ausentan de las flores, no tendrían inconveniente en celebrar la bravura de algun toro que dejara tendidos en la arena á siete ú ocho caballos, ó de entusiasmarse viendo á un torero por los aires.

Por no mastrear despacho.

Un labrigo del cortijo del Marqués, en término de Albolote (Granada), estaba anteanoche comiendo tranquilamente en su casa, y al deglutir un trozo de carne, se le atragantó de tal manera, que á los pocos momentos murió asfixiado.

El cadáver de dicho animal, llamado Francisco Cabezas, fué conducido al hospital de aquella ciudad por orden del juez municipal de Albolote, y al hacerle ayer la autopsia el méfico forense Sr. Rascoy, encontró en la laringe el trozo de carne que cortó la respiración y con ella la vida al infeliz labrigo.

Declaraciones del Sr. Moret.

El Imparcial publica hoy este telegrama: «Vigo 19 (8 40 noche).—El Sr. Vega de Armijo ha

recibido hoy en Mos carta del Sr. Moret, fechada en Spá y en contestación á la que con fecha 5 del actual le dirigió el ministro de Estado pidiéndole explicaciones sobre las declaraciones hechas á un redactor de *El Imparcial* en Santa Agueda sobre el asunto Bazomar.

La carta tiene pliego y medio y está escrita de puño y letra del Sr. Moret.

Empieza manifestando su extrañera por que se haya dado tanta importancia á una conversacion casual que no crea destinada á la publicidad, y de que se haya dado al conjunto de sus declaraciones interpretación muy distinta de la que estuvo en su ánimo.

Dice que se limitó á manifestar que al resuandarse las sesiones de los Cortes, los Sres. Cánovas y Romero Robledo tratarían la cuestion para combatir al gobierno.

Añade que, puesto que el Sr. Vega Armijo se sintió molestado, no tiene inconveniente en rectificar las interpretaciones que pudiera hacerse de sus palabras.

Que en esto y en todo está conforme con el gobierno, mereciéndole los ministros todos, y especialmente el Sr. Vega Armijo, la mayor consideracion personal, y que está dispuesto, cuando el asunto Bazomar se discute, á ponerse del lado del gobierno y frente á los que le combaten, sea en el Parlamento, en la prensa ó en los tribunales.

La carta la entregó el Sr. Moret al ministro de Bélgica que le habia dado la del marqués.

El Sr. Agüera, nuestro ministro en Bruselas, reitera estas declaraciones del Sr. Moret en otra carta al señor marqués de la Vega de Armijo, declaraciones que el Sr. Moret hizo en su presencia.

En Mos se halla el embajador de Rusia y se aguarda al ministro de Turquía.»

El Sr. Silveia.

Ayer mañana llegó á Madrid el Sr. Silveia (D. Francisco); su viaje obedece á asuntos particulares, y estará aquí dos ó tres días, regresando otra vez á Málaga.

Sobre su actitud política, le atribuye *El Globo* estas palabras:

«Seria una perturbacion, parece que ha dicho, aunque el Sr. Romero Robledo lo descarta y nosotros tambien, la reconciliación; pues esta produciria un clima en el partido más seriamente organizado, mejor disciplinado y más obediente.

En lo que parece estuvo reservado el señor Silveia fué al apreciar la conducta de los coincidentes. No dijo más que esta frase: «Hay que dejarlos, siquiera porque trabajan por nosotros.»

El señor ministro de la Gobernación tiene en estudio proyectos de reforma en las leyes municipal, provincial y de Beneficencia.

Incendio en un barco.

A las once y media de la noche del miércoles se declaró un incendio á bordo del vapor *Torre del Oro*, de la Compañía Sevillana de Navegacion, surto en Sevilla, y atracado á uno de los muelles de madera que hay en el lado de Triana, para tomar carbon.

El fuego empezó por uno de los camarotes del departamento de la máquina, comunicándose á otro y ardiendo varias cajas de pauturas, extinguiéndose á las dos horas próximamente, y siendo sofocado con los elementos que tiene el buque.

Uno de los fogoneros del barco resultó herido levemente.

Monederos falsos.

Antesayer fueron detenidos en la calle de las Barcas, de Valencia, tres individuos decentemente vestidos, que acababan de llegar de Madrid.

Registrado, le ocuparon á uno dos paquetes de pesetas falsas, imitando la acuñacion del año 1870, con 50 piezas el uno, y el otro con 49. Igual cantidad le encontraron á otro sugeto, y el tercero no llevaba nada.

Despues que el señor juez les recibió declaración, fueron conducidos á las cárceles de San Agustín.

LOTERIA NACIONAL.

BORTERO VERIFICADO HOY.

NÚMERO	PESETAS	PUEBLOS
17772	140000	Martos.
15691	80000	Santander.
4642	40000	Cáceres.
17849	20000	Zaragoza.

Premiados con 3.000 pesetas.

26944	17325	4532	14070	17665	20340
2484	18391	21664	18921	2394	15274
10779	13434	11239	14327	7162	9812
10192	9618	16170	19234	25704	8538

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Recepcion de alcaldes.

París 19.—Esta tarde se ha verificado la recepción por el presidente de la República de los alcaldes que se encuentran en París. Han desfilaro por grupos delante de aquel, más de 12.000. A algunos de ellos, en nombre de los demás, han dirigido la palabra el presidente de la República, haciendo protestas de afectos.

El Sr. Carnot ha contestado en términos sumamente afectuosos.

Suiza neutral.

París 19.—Los periódicos publican el discurso pronunciado por el representante suizo en el certamen del tiro de Vincennes, al presentar la bandera federal.

«Bajo ningún pretexto, dijo, Suiza engañará la independencia de sus 22 cantones. Celosa de su libertad, permanecerá respetablemente neutral si estalla una guerra entre sus vecinos.»

Hay visita.

Berlin 19.—Los periódicos alemanes insisten en que á pesar de lo que han asegurado en contra algunos diarios rusos, la visita del Czar al Emperador Guillermo se verificará el 17 del próximo Septiembre.

Huracán en Alava.

Zuzao (provincia de Alava) 19.—Esta madrugada se ha sentido en este balneario un espantoso huracán.

La mayor parte de los bañistas abandonaron el hecho ante el temor de desgracias que, por fortuna, no ha habido que lamentar.

La tempestad duró desde las dos á las cinco de la madrugada.—*Fabra.*

Nota. A causa de las tempestades que se desencadenaron ayer en el Norte de España, las líneas telegráficas funcionan con irregularidad, no habiéndose recibido aún en esta Agencia los despachos extranjeros de hoy.

El Canal de Suez

París 20.—Segun noticias de Port-Said, se ha restablecido la comunicacion del Canal de Suez momentaneamente interrumpida, a consecuencia de haber varado un vapor inglés.

Los boulangieristas.

París 20.—En provincias se preparan varias meetings boulangieristas. El partido nacional por su parte prepara otros para protestar contra la sentencia del Alto Tribunal.

En Absinia.

Roma 20.—Segun noticias de Mesasab, los abisinios insisten en pedir la paz a los italianos; pero estos exigen condiciones que todavia no han aceptado aquellos.

En tercera clase.

París 20.—Hasta ahora los viajeros de tercera clase estaban condenados a tener que hacer sus viajes en trenes de marcha reducida; pero la compania de Orleans ha creado una innovacion que para ser muy util a los que procedentes del Mediodia de Francia y de España quisieran ir y volver a París en coches de tercera.

Al efecto se ha establecido un exprés entre Burdeos y París con vagones de todas clases.

La noticia de todos los dias.

París 20.—Hasta fin de semana no serán conocidos los resultados exactos de la cosecha de cereales en Francia.

Por las noticias aproximadas que se tienen hasta ahora, se calcula que dicha cosecha ascenderá a 115 millones de hectolitros. En Inglaterra la recoleccion será algo menor de lo que se esperaba, a consecuencia de las lluvias excesivas que han caido en algunos condados, particularmente del Este y del Nordeste.

En la parte meridional de Rusia y en el centro la cosecha ha sido poco satisfactoria; pero en las provincias del Báltico resulta mejor.

En los Balcanes las noticias de la cosecha son menos pesimistas. En nuestro mercado de trigo continúa la paralización en los negocios.

Los viejos se cotizan entre 21 y 22'50 francos. Los extranjeros, a 25 el de California y a 26 y 28'25 el de Australia, en los principales puertos franceses.

Crisis religiosa.

Berlin 20.—La prensa católica Alemana se felicita de la completa terminacion de la crisis religiosa que existia desde hace algun tiempo en la Prusia occidental.

Inglaterra y la triple alianza.

Berlin 20.—A pesar de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por el gobierno inglés, en los círculos diplomáticos se tiene aquí la conviccion de que el Emperador de Alemania en su visita a Londres, aseguró la unidad de accion entre Inglaterra y la alianza austro-italo-germana, para el mantenimiento de la paz de Europa, aunque la Gran Bretaña no contrajo ningun compromiso escrito.

El heredero de Portugal.

Lisboa 20.—El duque de Braganza, heredero del trono de Portugal, salió anoche de esta ciudad con direccion a París, desde donde se trasladará a Turin, con objeto de visitar a la familia real italiana.

El príncipe viaja de riguroso incógnito.—Tebra.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Naufragio.

Ampliando los detalles que ayer nos comunicó por telegrama nuestro corresponsal en San Sebastian, respecto del naufragio del vapor Merqueder, los periódicos de la capital de Guipúzcoa dicen hoy lo siguiente:

“El vapor Merqueder, construido expresamente para la casa Mercedes de hijo, de la matricula de San Sebastian, en los astilleros ingleses, era un hermoso buque de excelentes condiciones maritimas y dispuesto con arreglo a los últimos adelantos de las construcciones maritimas.

Su coste ascendió a 90.000 duros y la casa Mercedes, luego de recibirlo de los constructores, lo dedicó al servicio mercante, y principalmente al transporte de carbon para surtir de él a los doce vapores de pesca que posee la referida casa de los Sres. Mercedes de hijo.

No hace todavia mucho tiempo que tuvimos el gusto de ver este buque en la dársena de esta poblacion, de la que salió hace algunos dias por última vez, dirigiéndose hacia Bilbao, desde donde tomó rumbo anteayer, encaminándose con cargamento de mineral en cantidad de 1.020 toneladas, a las costas de Inglaterra, en las que debia dejar su cargamento y tomar otro de carbon.

Cuarenta y tres hacia próximamente de la salida del Merqueder de Bilbao, cuando llegó éste a la costa más occidental de Francia, a la altura de la isla de Senais, con tiempo brumoso, que fué espesando a tal punto, que la corazon desorientó por completo a los navegantes, debido acaso a alguna desviacion de la brújula.

Confundido en el buen rumbo que habian tomado a su salida de Bilbao, siguieron adelante, a pesar de la bruma que envolvía al Merqueder; pero por las circunstancias antedichas, lo hicieron con tan mala fortuna, que chocando el barco contra los arrecifes que rodean la isla de Senais, se destruyó completamente, siendo inútiles todos los esfuerzos hechos por la tripulacion para salvarlo.

A la desgracia material, que es completa e irreparable, por lo que al Merqueder se refiere, han seguido otras desgracias más dolorosas aún, la muerte de cuatro hombres de a bordo, de cuyos nombres y cargos daremos cuenta cuando sea oportuno.

El resto de la tripulacion (14 marineros) se han salvado en los botes salvavidas usos, y a medio los otros, arribando todos a la costa de Francia y llegando a sí a la primera estacion de la línea férrea, donde tomaron el tren hasta Saint-Nazaire, presentándose al consúl español, que ha telegrafiado la catástrofe a los armadores.

Por una extraña fatalidad, el capitán del Merqueder, Sr. Ibarra, era el mismo a quien hace un año se le perdió el vapor Vicenta, de la casa Callesalvo de esta ciudad.

Otra rara coincidencia: el Vicenta se perdió en el cabo Finisterre español, y el Merqueder acaba de irse a pique en el Finisterre francés.

Dícese que el armador D. Ignacio Mercedes proyecta llevar en dicho vapor a su familia y familia de la casa de la señora baronesa de Sartrégué y hijos y volver luego a un puerto de Francia, desde donde irían tan estimadas familias donostiarres a visitar la Exposicion universal.

Añádase que a su regreso a esta ciudad, S. M. la Reina Regente iba a ser invitada a visitar el Merqueder y zarpó para las costas del Cantabrico, escoltada por varios vapores de guerra para llevar a cabo una expedicion pesquera.

Firma de S. M.

Los decretos firmados ayer por S. M. la Reina son los siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia de San Clemente a D. Antonio Lopez Aranda; de la de Aitea a D. Fernando Garcia Vitorica; de la de Lorca a D. José Manuel Serrabon; de la de Mondoñido a D. Joaquín Pardo Vila; y de la de Santiago a D. Ramon Portela.

—Idem fiscal de la Audiencia de Bilbao a don Alejandro Vega Peinado; de la de Soria a don Eduardo Gomez Mazarrote; y de la de Aitea a D. José Lozano Alcalá.

—Idem a D. Juan Laque y a D. Mariano Marlo para las Audiencias territoriales de Cáceres y Sevilla respectivamente.

—Idem a D. Pedro Basolga canónigo de Barastro.

Concierto en Palacio.

Mañana a la noche tocarán en el palacio de Ayete el Sr. Albeniz y el joven donostiarra señor Moyña, hijo de los marqueses de Rocaverde.

El programa es el siguiente: Sonata de Mozart.—Chanson d'amour, de Heuret.—Rapsodia española, de Albeniz.—Variaciones de Beethoven.—Pavana y cotillon Albeniz.—Rouet d'Omphale.—Danse macabre, de Saint-Bent.

Muy en breve saldrá el Sr. Albeniz para Londres, en donde está contratado para dar veinticuatro conciertos en Her Majesty Theatre.

El Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Leon y Castillo y su señora llegarán mañana a San Sebastian, y serán invitados a la comida en Palacio.

Mañana visitará el Rey D. Francisco el cruce-ro Colon y el Destructor.

Un crimen.

En el kilómetro 623 se ha encontrado un cadáver que parece ser el de un soldado del regimiento de infantería de Africa.

Tenia el estrozo de la pierna y brazo derecho y confusiones en la cabeza.

El juzgado entiende en el asunto.

San Sebastian 20 (12'20 tarde, recibido a las seis y media).

Director CORREO.

Hoy no ha habido decretos a la firma de S. M. la Reina.

El Rey D. Francisco regresará mañana a las diez, a París.

Han llegado hoy el Infante D. Antonio y el Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Sagasta es esperado mañana por la tarde, a las siete y media.—Dicienda.

Los Sres. Gamazo y Maura.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

“Santander 20 (8 mañana).

Director CORREO.

Han salido para Bilbao los Sres. Gamazo y Maura, habiendo sido despedidos en la estacion por muchos amigos particulares y políticos. Una vez terminada la temporada de aguas de Larranui, los Sres. Gamazo y Maura visitarán la Exposicion de París.

Tanto el uno como el otro, rehuyen las conversaciones políticas, y están desde que comenzó la temporada de verano, apartados de toda accion relacionada con los asuntos políticos.

El general Martínez Campos sale hoy para Liérganes.—El corresponsal.

El asunto Benomar.—Declaracion del conde de Xiquena.

El magistrado del Supremo que instruye la causa contra el conde de Benomar, envió ayer un oficio al señor ministro de Fomento pidiéndole que se sirva informar por escrito acerca de ciertos extremos del proceso.

Deferente y respetuoso con los tribunales, el señor conde de Xiquena no ha querido hacer uso de las facultades que le concede la ley de Enjuiciamiento, y se ha presentado hoy en el Supremo a prestar declaracion.

Sobre qué extremos habrá versado ésta, no lo sabemos a ciencia cierta; pero es de presumir que sea para poner en claro algunos hechos de los que motivan el proceso, y en los cuales intervino el conde de Xiquena como gobernador de Madrid.

La declaracion del señor conde ha durado próximamente una hora.

Noticias de Cuba.

Las Novedades, de Nueva York, que hoy hemos recibido, publican los siguientes telegramas de Cuba:

“Habana 6 de Agosto.—El Sr. Martínez Alonso, secuestrado por una partida de bandidos cerca de Aguacate, poco despues pudo efectuar su escape aprovechando la confusion de aquellos al ser sorprendidos por la Guardia civil, con la que cambiaron algunos disparos.

—Hab 7 de Agosto.—La huelga de cigarrereros se considera terminada. La mayoría de los huelguistas han reanudado sus trabajos en las diferentes fábricas que los empleaban.

Actualmente se encuentran en esta ciudad los señores Eastman y Thompson, de Pensacola, que han venido a esta isla comisionados por una compañía norteamericana para construir una gran fundicion de acero, utilizando el mineral de hierro de esta isla, cuyas minas, a más de ser muy abundantes en dicho mineral, esto presenta la ventaja de no contener fósforo. Dicha compañía traerá de Aabama el carbon necesario para los trabajos de fundicion.

Sentencia absolutoria.

Leemos en El Liberal:

“Como las sentencias de los Consejos de guerra son secretas y no causan estado basta que las confirma el Consejo Supremo de Guerra y Marina, nada puede decirse con seguridad respecto a la que recayó ayer en el caso instruido contra el brigadier Lluhi, visto en el Consejo de guerra a que en otro lugar nos referimos.

Sin embargo, no creemos cometer indiscrecion alguna al manifestar que en los círculos militares domina el hecho de la impresion de que el fallo del Consejo de guerra habia sido completamente favorable al brigadier procesado.

Si así fuere, felicitamos sinceramente al brigadier Sr. Lluhi y al distinguido general de division D. Antonio Moré, cuya brillante defensa patentizó la insuperabilidad de su defendido.

Varios periódicos hablan de que el Sr. Casco le difiere por unos dias su viaje a Mérida por esperar en Madrid al Sr. Sagasta, con quien tiene que conferenciar.

No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia que anda corriendo por todos los periódicos; pero a nosotros no nos parece bastante razonable la tal noticia.

También hablan los periódicos de la próxima provision de las Direcciones de Administracion local y Establecimientos penales, diciendo que una de ellas la ocupará uno de los amigos del Sr. Montero Rios.

En un párrafo de una carta de San Sebastian se lee esta apreciacion, que tenemos por muy acertada:

“El carlismo de estas provincias (la carta es de Guipúzcoa) agoniza; no lo ha conseguido la política, no lo han conseguido los gobiernos, lo

ha aborrazado la Reina doña Maria Cristina con su talento, sus bondades, su caridad y sus virtudes.”

Pero es el caso, que al reproducir esta párrafo, eñade estas reflexiones El Estándarte, que parecen encaminadas a censurar a los señores Silveira y Torero, por el veto que han puesto al Sr. Romero Robledo:

“Si el carlismo—dice—desaparece y el señor Castelar con sus amigos entra conquistado en la Monarquía, sería sin duda una nueva paz para esta España, que llegaría a regiones más altas de regeneracion y progreso, por el camino sosegado de las transigencias.”

Bilbao 20 (12 mañana).

Director CORREO.

El alcalde de San Salvador del Valle ha denunciado a los tribunales al párroco de dicha villa, por el sermón pronunciado con agravio de las leyes.

La opinion aquí aplaude el proceder del alcalde.—Olmado.

El nuevo alcalde de Madrid ha señalado la hora de cuatro a cinco todas las tardes, para recibir en audiencia pública y escuchar las quejas y reclamaciones del vecindario. El Sr. Mellado recibirá a todo el mundo para este objeto, sin necesidad de que se solicite audiencia.

El administrador de consumos, Sr. Ayuso, ha propuesto hoy al señor alcalde la cesantia de otro cabo de la brigada de Segovia, por encontrarse en una tienda de vinos en el momento mismo de intentarse la introduccion fraudulenta de ciertas especies, por aquella barriada.

De El Eco de Castilla, diario de Valladolid:

“Es tanta la aficcion que en este público se ha desarrollado a los toros, que ayer despues de llenarse por completo todas las localidades de la plaza, habia a la puerta más de dos mil personas que no pudieron entrar por falta de sitio.”

No se concilia bien esto, con las añiciones de la crisis agrícola.

En la barra del puerto de Bilbao ha embarrancado ayer tarde el vapor español Junio, impidiendo la entrada y salida de otros barcos. Se realizan activos trabajos para ponerlo a flote, y es probable que den buen resultado.

No ha ocurrido novedad alguna en la tripulacion.

Por cuestiones suscitadas en la reparticion de una herencia, se ha cometido un crimen en la villa de Montijo, provincia de Badajoz.

Segun participa el gobernador, D. Ernesto Mendoza Ssaverda, vecino de aquella villa, ha sido asesinado por Juan Rojas Toval, disparándole un tiro de escopeta.

La junta de gobierno invita a los señores socios del Ateneo para asistir a la conduccion del cadáver del señor marqués de Campo, que ha de verificarse mañana miércoles 21, desde su palacio a la estacion del Mediodia.

BALANCE DEL DIA.

Siguen quejándose los periódicos y las cartas de los pueblos del Cantabrico y del Pirineo, del tiempo inseguro que por allí reina.

También se quejan, como es natural, los periódicos de Granada por el último ciclón, y aunque en Madrid estamos resignados a que jernos tambien por el mal rato ya proyectado, para en el caso de que estallara la tormenta que estos dias andaba rondando, ha resultado que esta tormenta ha descargado en Valladolid, aunque por fortuna relativa, sin causar daño en las personas.

Pero como la naturaleza humana es tan caprichosa, no faltan disidentes, conjurados o malhumorados, que hartos ya de una situacion atmosférica que tanto se prolonga, aun reconociendo en su fuero interno que es buena, están ya desocho que varie, quizá para arrepentirse a las veinticuatro horas, y apeteer nuevo cambio de decoracion.

Y más, si como podia muy bien suceder, no llovía o tronaba a gusto de su deseo.

Aquí en Madrid tenemos ahora la ventaja, de que además de reinar este verano buen tiempo, vivimos además, en vacaciones parlamentarias; y esto para los periodistas, es bastante cómodo, sobre todo, despues de una legislatura como la pasada, tan larga y tan fastidiosa, especialmente para los que hemos tenido que seguir en todos sus detalles.

Ahora, lo que forma la principal materia, como asunto local, es el asunto del ayuntamiento de Madrid.

El nuevo alcalde, ha principiado ya hoy a estudiar, con atencion, el estado de los servicios; y por lo que hace, al gobierno, en el ministerio de la Gobernacion se prepara el expediente que ha de enviarse al Consejo de Estado, habiendo, al efecto, examinado los conculgentes pormenores, esta tarde, el Sr. Candepon, auxiliado del jefe de política Sr. Rivera.

Este expediente, posible es que está despachado mañana mismo, y tambien creemos han de quedar nombrados los nuevos tenientes de alcalde.

Hoy tambien hemos tenido un poco de política, a causa de los telegramas de Vigo y de Santander, que publican El Imparcial y La Correspondencia; el primero conteniendo manifestaciones que se atribuyen al Sr. Moré, y el segundo con las impresiones que se suponen dominan en el espíritu del general Martínez Campos.

Los respectivos telegramas van por separado, y nuestros lectores podrán apreciarlos por sí mismos.

Se confirma que el Sr. Sagasta llegará mañana a San Sebastian, y que el lunes estará de regreso en Madrid.

Posible es reservan, con tal motivo, como ayer ya dijimos, los asuntos del personal militar y civil que están pendientes, y luego—supongo que no es más que una presuncion nuestra—suponemos que allí en los primeros dias de Setiembre el Sr. Sagasta regresará a San Sebastian.

El señor conde de Xiquena ha prestado hoy declaracion, en el Supremo, en la causa Benomar. El señor conde ha visitado despues en el mi-

nisterio de Hacienda al Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ha parecido muy bien la orden mandando procesar a los diputados provinciales de Murcia que pueden resultar culpables por el tino, ó cosa así desahucio en la... Casa de Maternidad de Caravaca.

Para conocer, además, la situacion de estos establecimientos benéficos en todo el reino, parece se publicará pronto una circular en la Gaceta; siendo de esperar que la cumplirán los gobernadores con esquisito celo.

Los fondos públicos, que venian remisos hace dias, han tenido hoy una subida, a causa de buenas noticias de las Bolsas extranjeras.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, a la vista, 870 por 100, beneficio al papel. París a 8 div., 8'65 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 26'15 pesetas. Londres a 8 div., libra esterlina, 26'10 pesetas. Londres a 60 div., id., 26'00 pesetas. Londres a 90 div., id., 25'98 pesetas. Berlín a 8 div., marco de 100 dineros, 0'00 pesetas.

Resumen.

En medio de la extraordinaria carencia de negocios que se observa en esta temporada en las reuniones bursátiles, se ve que los pocos cambios de cotizacion que se anuncian van adquiriendo de dia en dia mayor fuerza.

Indudablemente esto se relaciona con las mejores noticias que respecto a la contratacion de nuestros fondos en el extranjero reciben particularmente las Bancas y hombres de negocios; y decimos particularmente, porque muchos dias, y hoy es uno, los telegramas oficiales de nuestras comisiones de Hacienda en el extranjero, no llegan a la hora en que tiene lugar la Bolsa oficial, y si llegan, es mucho despues de conocerse los datos de la correspondencia particular; de suerte que el público, no pudiendo estar al tanto de la situacion de los mercados, ha de sufrir en la contratacion los perjuicios consiguientes.

Los cambios cotizados esta tarde son:

El 4 por 100 interior al contado con solo el cambio de 74'75. A fin de mes 74'60, 70 y 65, en este orden. Y a fin del próximo 74'85 y 80. El 4 por 100 exterior solo ha tenido el cambio de 76'50, ó sea 10 céntimos más que ayer. El 4 por 100 amortizable, ó de 80'85 a 80; esto es, con un cuartillo por ciento de aumento. Los billetes de Cuba cierran a 108 por 100, y tambien se han cotizado a 108'05. Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 105'10 y 20. Las acciones del Banco de España con medio por ciento más que ayer; esto es, a 408 y a 2'60. Las de tabacos a 108'50 y 75.

Bolsas.

A las cinco, —4 por 100 interior contado, 74'75, dinero; fin de mes, en firme, 74'65, dinero.

Partes telegráficas.

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'80.—8 por 100 francés, a 85'67.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'25.

París 20.—Mucha firmeza en la Bolsa de hoy, en vista de la creencia de que la situacion se consolidará y la paz se afianza. El 3 por 100 francés ha subido 20 céntimos, arrojando a los demás valores como el exterior español, que ha tenido un alza análoga.—Abra.

El Banco general de Madrid compra Bonos de Puerto-Rico, amortizados ó no, y cupones vencidos de los mismos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermas y Príncipe, 17, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° sobre 0. A las doce de la misma, 32° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0. La máxima fué de 33° sobre 0. La mínima, de 16° sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Justa Francisca Fremiot. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Chamberí), donde se celebrará una solemne fiesta a Santa Juana; por la mañana habrá misa mayor con armon que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, completas y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó la de la Presentacion en las Niñas de Legarda.

Representaciones para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Muerte, juicio inferno y gloria.—A las 9 3/4.—El Cocodrilo.—A las 10 3/4.—Muerto vivo.—A las 11 3/4.—Muerte, juicio, inferno y gloria.

Felipe.—A las 9.—De Madrid a París.—A las 10.—La de Roma.—A las 11.—El año pasado por agua.—A las 11 3/4.—De Madrid a París.

Maravillas.—A las 9.—Pica la Pantalona.—A las 10.—Las hijas del Zobeido.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Glorias españolas.

Teatro-Café de la Infancia.—A las 9.—El esquí.—A las 10.—El navio de don Inés.—Balle.—A las 10 3/4.—A lo tanto... & lo tanto...—Balle.—A las 11 1/2.—Tercer por lo fino.—Balle.

Circo de Erice.—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos. Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Grande y variada funcion.—El autoso del día, la familia Frayte.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Beneficio del tenor Sr. Llorca.—Lucresia Borgia. Gran menudete rusa.—Todos los dias de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde en adelante.

Imprenta de El CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Cura radicalmente la escorriola, herpea, erupciones, llagas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que secan. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. —

eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. — Hijos de Ulzurram, y en todas las farmacias y droguerías

AVISO IMPORTANTE

EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LA MARGARITA EN LOECHES, único en esta clase de aguas, estará abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Importa a cuantos usan el agua en bebida que acudan a completar su curación en esa piscina de salud. Fonda, tres mesas: viaje económico; comodidades. Pedir datos en el Depósito Central de las aguas de La Margarita en Loeches, Jardines, 15, bajo, Madrid, donde se despachan los billetes para el coche y dan prospectos.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool y la del Havre el 14.
El 25, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 17; con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ambero, Nantes y Burdeos.
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor VIZCAYA saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a México con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, del Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.
Salidas de Oádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.
Estas dos expediciones empiezan en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.
El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 15 y de Vigo el 25 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kurachoo y Bussire (Golfo Pérsico), Zamboar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Eiyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valenzuela y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas.
De Manila saldrán cada cuatro sábados.
El vapor ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 23 del actual.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Oádiz con los corcos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1888.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Lerache, Rabat, Mazagan, Mogador, Los Palmas, Rio de Oro, Sahar y Menorvia.

Quatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

LINEA DE MARRUECOS

El 18, de Barcelona saldrá el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, los mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

NEGOCIO SERIO Representantes con sueldo fijo en toda España. Pídense recientes referencias y sólidas garantías. San Sebastián, en lista, cédula 21.594.

BORDADORA Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafox, 21, pral., izquierda, interior.

40 años de éxito!!!
MAGNESIA FORMIGUERA
digestiva, antibiliosa, atemperante
ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS
DIGESTIONES DIFICILES—FALTA DE APETITO
El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.
Nuestra MAGNESIA por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

Oposiciones a la Judicatura
Pr par. cion por D. L. Michelena, profesor auxiliar de derecho en la Universidad Central. S. Ignacio, 1, 2º de col. a.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS
Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.ª edición considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene a destruir todos los sistemas de contabilidad, como el Quijote destruyó los libros de caballería.
Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Domicilio social: 15, Plaza Vendome, Paris
Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por acción liberada de 250 francos, y 875 por parte de fundador, el Consejo de Administración tiene el honor de prevenir a los señores accionistas que habiéndose repartido a las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 1075, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho a contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto.
Las acciones que llevan los números 1 a 2400 percibirán líquidos..... Francos. 1372 mediante la entrega del coupon n.º 4.
Las partes de fundador percibirán líquido. Francos. 1789 mediante la entrega de coupon n.º 2.
El pago de los coupons se efectuará:
En Paris, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y
En Madrid, en el Banco General de Madrid.—El Consejo de Administración.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA
(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)
Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto a la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

LOS PRODUCTOS DE LAS
Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con
DIPLOMA DE HONOR
la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.
EXÍJASE LA VERDADERA MARCA
De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Mentora, 8.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

BURDEOS (FRANCIA)
GRAN RESTAURANT DEL LOUVRE
21, Cours de l'Intendance, 21
Premiado en la Exposición culinaria de Burdeos
Almuerzos 2-50 fr. Comidas 3 fr.
2 Hora d'œuvre, 2 platos. Sopa, 3 platos, postres, extrameres, Medoo comprendido.
2 postres, Medoo comprendido.
El establecimiento está alumbrado con luz eléctrica.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF
inventor
Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de Paris.
Empacado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas, lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades salutaríficas y tónicas, le hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR.
Inyecciones, cuidados de la boca, que purifica, de los oídos, de los que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.,
el franco: 30 pesetas en España.
Fábricas en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de Paris.
Depósito en las principales farmacias de España.
De confianza de las Farmaceuticas.
—Plaza: Coaltar Saponine Le Beuf.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES PASAJES DE S.º de Madrid a 260 pls.
BUENOS AIRES (vuelo ferrocarril) L. de LLANOS KEATS et Cie.
PARA CHILE adelantan pasajes para embarcar en Barcelona la primera quincena de Setiembre en el magnífico vapor
CHERIBON
Para pasajes en este vapor dirigirse al único agente autorizado.
D. Juan Roure, Abada, 3, Madrid.

Agosto 20) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 13)
JAPONERÍAS DE OTOÑO
tan alto, y su flor es tan espesa, que forma ramilletes de un brillante color botón de oro. Y por último, el blanco, el último, el más bajo, forma como un jardín a lo largo de los escalones, como un cordón de hermosas borlas nubes.
En lo alto de esta escalera, cuatro personajes—los encargados de recibir—esperan, sonrientes, a los invitados, para indicarles los salones. Reparo poco en un señor de corbata blanca y con varias condecoraciones, y miro con curiosidad a las tres mujeres que permanecen en pie detrás de él, sobre todo a la primera, que indudablemente debe ser la condesa.
Hace poco, en el tren, me contaron la historia de esta señora: fué en tiempos una guacha (hacilina de alquiler para las reuniones niponas), y habiendo sabido hacer perder el seso a un diplomático en camino de ministro, consiguió que este personaje se casase con ella, y es ahora en Yedo la encargada de hacer los honores al elemento oficial de las legaciones extranjeras.
Creí yo que sería alguna criatura extravagante con traje de mono sabio.... y me quedo sorprendido ante una persona de rostro fino y distinguido, enguantada hasta el hombro y peinada como mujer elegante; edad indefinible, pues tiene la cara cubierta de polvos de arroz; larga falda de satén, color lila pálido, adornada con guirnalda de florecillas silvestres naturales, de un matiz deliciosamente elegido; cuerpo bien entallado y cuajado de rígidos bordados de perlas cambian-

tes; en fin, un traje admisible en Paris, y que lleva muy bien esta asombrosa advenediza. En vista de ello, lo tomo por lo serio y le dirijo un correcto saludo. El suyo, correcto también, es sumamente gracioso, y me alarga la mano a la americana con una desenvoltura de tan buena ley, que me deja prendado.
Al pasar inspecciono rápidamente a las otras dos. La primera es una graciosa muchacha, vestida de color rosa seca, con camelias en la falda. Y la última del grupo, en la que mis ojos se detendrían con gusto, es la Marquesa Arimasesen, joven de antigua nobleza, casada con el gran maestro de ceremonias de S. M. el Emperador; cabellos negros como el azache, reunidos muy arriba en un moño a lo payaso, según la moda del invierno pasado; lindos ojos aterciopelados, aspecto de gatita adorable; traje al estilo de la época de Luis XV, de satén, imitando marfil. Es de un efecto imprevisto esta mezcla del Japón y del siglo XVIII en Francia, y el de este cuerpo gentil de la extrema Asia con falda plegada y cuerpo de talle largo y ceñido como en Trianón (1).
¡Oh! ¡Muy bien, señoras; felicito a las tres sinceramente! Deliciosos los modales, y los disfraces a la perfección.
Continúan los floreros con gigantescos crisantemos, y luego, entre pabellones japoneses con trofeos, el salón central grande y casi desierto, rodeado de divanes, en los que se sientan unos cuantos invitados en la actitud forzada de acurrucarse en el suelo. A derecha é izquierda, entre dos columnatas, aparecen salones laterales algo más poblados,

donde se agitan ya prendidos y uniformes; y dos orquestas completas, una francesa y otra alemana, medio ocultas en los ángulos, tocan irresistibles contradanzas, tomadas de nuestras más conocidas zarzuelas.
Son grandes los salones; pero hay que convenir en que no valen gran cosa: el decorado es como el de un casino de segundo orden. De la araña parten, irradiando, guirnalda de follaje y faroles de papel; las paredes están cubiertas de crespones imperiales de color de violeta, con grandes y blancos crisantemos heráldicos, ó de banderas chinas amarillas ó verdes con horribles dragones. Esta tapicería contrasta con la vulgaridad de los farolillos a la veneciana y las chucherías que penden del techo, y producen la impresión de una China ó un Japón que está de jarana en una fiesta campesino.
Usan demasiados dorados y galones estos señores japoneses, Ministros, Almirantes, Oficiales y demás funcionarios en traje de gala. Me recuerdan vagamente a cierto general Boum que tuvo su época de celebridad. ¡Y el frac tan desagradable ya entre nosotros que singularmente le llevan! Indudablemente no son para ello: yo no sé en qué consiste; pero encuentro en cada uno de ellos, constantemente, una semejanza grandísima con el mono.
¡Oh! ¡Y las mujeres!.... Muchachas solteras, sentadas en los divanes, ó mamás alineadas como si fuesen de tapicería a lo largo de las paredes, todas son raras si se las examina detalladamente. ¿Qué es lo que tienen que no les sienta bien? No es posible precisarlo: tonillos excesivos quizá ó tal vez insuficientes, puestos muy altos ó muy bajos, ó corsés de formas desconocidas. Sin embargo, no se ven figuras vulgares ni groseras, manos diminutas y prendidos que han venido directa-

mente de Paris.... No; pero están raras a pesar de todo, inverosímiles hasta el último extremo, con la risa de sus refranados ojos, sus pies torcidos hacia dentro y su nariz chata. Evidentemente, al entrar nos han enseñado lo mejor que había en su género, las más elegantes de la capital, las únicas que saben llevar trajes europeos.
A las diez se presenta la embajada del Celeste Imperio: doce personajes grandiosos, de ojos burlescos, y cuyas cabezas descuellan sobre la minúscula estatura de la muchedumbre japonesa. Son chinos de la hermosa raza del Norte, y en su apostura y en sus brillantes sedas llevan el sello de su elevada nobleza. Dan, además, una prueba de buen gusto y de dignidad, conservando su traje nacional, su largo ropaje magníficamente recamado y bordado y sus rudos bigotes caídos. Con risa contenida y abanicándose, dan una vuelta examinando los salones y la mascarada, y luego, desdenosos, se van a aislarse al aire libre, sentándose al balcón de un terrado que domina el jardín, iluminado a la veneciana.
A las diez y media entran las Princesas de la sangre y damas de la corte. Su entrada es tan sorprendente como la aparición de gentes de otro mundo; de gentes que caen de la luna ó pertenecen a alguna época perdida en la noche de los tiempos.
A los acordes de una danza pastoril, sobre motivos de Giroflé-Giroflá, aparecen dos grupos de mujercitas pequeñas, descoloridas y anémicas, que avanzan como hadas liliputienses, con vestidos inauditos y peinados que hacen que parezcan de esfinges y enormes sus cabezas. Los trajes que llevan no se ven jamás en parte alguna, ni en las calles de ninguna población japonesa, ni en las pantallas, ni en pinturas. Son, según parece, de

(1) Trianón, nombre dado a dos castillos edificadas en el parque de Versalles, uno en tiempo de Luis XIV y otro en el de Luis XV, y que se distinguen con los calificativos de El Grande y El Pequeño. (N. del T.)